Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
412 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JULIA ESTIBALIZ MARTINEZ ZAMBRA	CC	1,030,544,819

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - MESETAS GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
412 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante este periodo de ejecución se tienen asignados un total de 25 firmantes de paz, 16 hombres y 9 mujeres (1 con discapacidad certificada y 3 que se auto reconocen con discapacidad, 3 étnicos, 4 adulto mayor), de estas 2 personas en proceso de reincorporación son ciclo inicial Y 1 en estado ausente. -Para el mes de noviembre se realizó seguimiento del Plan de Reincorporación individual a 2 firmantes de paz (SEG-PRI), a quienes se les validó en avance de su proceso en las siguientes actividades: 1.1.2.1.1.1 Participar en la actividad de sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 1.1.2.1.1.2 Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. 1.3.7.1.1.A.2. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario de acuerdo con su condición y la importancia de adelantar acciones integrales para asegurar su desarrollo integral y la seguridad alimentaria. 1.3.7.1.1.A.3. Participar en la asesoría individual de los beneficios y limitaciones en cuanto a la seguridad alimentaria del grupo familiar, que ha proporcionado el suministro (situaciones de utilización del beneficio para otros fines, incumplimiento en responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes o casos de desnutrición) 1.3.2.1.1.1 se desarrollaron talleres lúdico-prácticos donde se socializó la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido con 23 firmantes de paz 1.3.5.1.4.1 Participar en los espacios de orientación establecidas por el GT o por actores del sistema de general de pensiones para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios tanto del RPM, RAIS y BEPS. 4.2.1.2.1 Implementar un plan de fortalecimiento de las instancias territoriales de reincorporación. Así mismo se llevaron a cabo las actividades que dan cumplimiento a las siguientes acciones: - Se llevaron a cabo espacios reflexivos colectivos e individuales donde se trabajó la resolución dando cumplimiento a la acción 1.3.7.1.1.A2 participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario de acuerdo con su condición y la importancia de adelantar acciones integrales para asegurar su desarrollo integral y la seguridad alimentaria, con 3 firmantes de paz. -Se desarrollo un taller en relación con el uso adecuado del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes, con 2 firmantes de paz. -Para el mes contractual no se realizó priorización de acciones. -Para el mes contractual se realizó seguimiento a Plan Individual de Reincorporación con 2 firmantes de Ciclo Inicial asignados. -No se tiene población en Auto SAR AI 067 asignada.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes contractual se no se recepcionó ninguna solicitud de formulación del plan colectivo de Reincorporación. - Para el mes contractual no se realizó seguimiento a planes colectivos de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se realizó acompañamiento a el proceso comunitario denominado "Tejiendo Palabras, Tejiendo Memoria" ejecutado por Fundación Plan Internacional del cual participan firmantes de paz del municipio. 19,27,28/11/2025 -Se llevó a cabo reunión con el enlace de Salud del Municipio de Barranca de Upia y la ARN con el fin de articular el traslado de IPS de 21 firmantes de paz y sus núcleos familiares. -Se realizó acompañamiento a la estrategia educativa Maestro Itinerante de la cual participan 2 firmantes de paz asignados uno de ellos con enfoque étnico. 24/11/2025 - Se participó de la Reunión de empalme entre el GT Meta Orinoquia y el GT Cundinamarca, Boyacá y Casanare y 17 firmantes colectivo Libertad Simón Trinidad, donde se realizó oficialmente el traslado de GT de 20 firmantes de paz dando claridad en el avance de su proceso de reincorporación individual. 20/11/2025 -Se realizó gestión con la IE los Fundadores de Mesetas Meta, con el fin de garantizar la finalización del ciclo escolar 2025 de los 7 menores hijos e hijas de los firmantes de paz trasladados a Barranca de Upia a través de guías educativas a las cuales los profesores asignados a cada menor harán respectivo seguimiento mediante el uso de las herramientas tecnológicas. -Se participó de la caravana del Puesto de Mando Unificado llevada a cabo con el fin de acompañar la reubicación de 20 firmantes de paz en el municipio de Barranca de Upia al predio adjudicado por la Agencia Nacional de Tierras. -Se llevó a cabo el inicio y acompañamiento a dos cursos FPT relacionados con el desarrollo de habilidades ofimáticas y otro en Economía Solidaria Cultura y Asociatividad, donde participan 10 firmantes de paz y 42 personas entre familiares de los PPR y comunidad.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
412 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	En la línea estratégica social se desarrollaron las siguientes acciones: - Se realizó acompañamiento a la Estrategia Educativa Maestro Itinerante de la cual se benefician 8 firmantes de paz del área urbana (3 mujeres- 5 hombres) y 4 del área rural (1 mujer- 3 hombres). 24/11/2025 -Se llevó a cabo reunión con el enlace de Salud del Municipio de Barranca de Upia y la ARN con el fin de articular el traslado de IPS de 21 firmantes de paz y sus núcleos familiares. - Se realizó jornada pedagógica con el fin de socializar de la ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. - Se realizó seguimiento al proceso de Certificación por discapacidad a un firmante de paz cuya documentación se fidelizó en el SIRR. 11/11/2025 En la línea estratégica económica se adelantaron las siguientes acciones: -Se realizó socialización al 100% de la población asignada del convenio con el Banco Agrario de Colombia el cual brinda acceso a crédito e inclusión financiera. - Se socializó la oferta de los mmodelos de Apropia-Acción en Gestión Ambiental, Turismo Sostenible y Buenas prácticas agrícolas a 25 firmantes de paz. En cuanto a la línea estratégica de comunidad se logró: - Se realizó acompañamiento a el proceso comunitario denominado "Tejiendo Palabras, Tejiendo Memoria" ejecutado por Fundación Plan Internacional del cual participan firmantes de paz del municipio. 19,27,28/11/2025 En cuanto a la línea estratégica Política: Se articuló el desarrollo de la última jornada de la Estrategia Escuela Política para Mujeres, donde participaron 18 mujeres firmantes de paz y comunidad. 20/11/2025 En la línea transversal de seguridad se logró: -Se participó de la caravana del Puesto de Mando Unificado llevada a cabo con el fin de acompañar la reubicación de 20 firmantes de paz en el municipio de Barranca de Upia al predio adjudicado por la Agencia Nacional de Tierras.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Actualmente se cuenta con 2 Proyectos Individual enfocados en ganadería (2 mujeres) todos cuentan con sus respectivos seguimientos en el SIRR. Así mismo 20 firmantes (7 mujeres- 13 hombres) se encuentran con Proyectos Productivos Colectivos en porcicultura y ganadería. -Durante este periodo no se realizó seguimiento a proyectos productivos. -Actualmente no se cuenta con ningún seguimiento en retraso. -Actualmente se tiene asignado 3 firmantes de paz sin tramite de proyecto productivo. -Durante este periodo contractual no se realizó diligenciamiento y entrega de proyecto productivo. -Actualmente se tiene asignados 3 firmantes de paz sin tramite de proyecto productivo, puesto que 2 son ciclo inicial y uno viene trasladado de otro GT y su proyecto se encuentra en estado No Viable.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realizó verificación de la población firmante asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación-SIRR para la atención y acompañamiento en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, corroborando también las atenciones realizadas en el mes de noviembre. -Se realizó fidelización y registro en el SIRR de 25 firmantes que participaron en las actividades del del Programa de Reincorporación Integral-PRI, durante este periodo se hace la entrega de planillas de reincorporación (IR-F43- IR-F105) y/o su respectiva toma de asistencia a través del ARPA. -Se hizo validación y verificación de las 24 asistencias y 1 inasistencia registradas en el SIRR. -Se validó, actualizó y verificó de los datos de ubicación y contacto. -Se realizó validación del módulo de bancarizaciones en el SIRR, para las consignaciones de los beneficios económicos en reincorporación. -Se llevó a cabo validación y verificación del módulo de documentos adjuntos, en cuanto a la actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares (registro civil), certificados de discapacidad y actas de compromiso PRI. -Se realizó la evaluación de 21 de planes de Reincorporación Individual anual (18 hombres-3 mujeres) por traslados a otro GT. -Se realizó validación, verificación y actualización de los grupos familiares en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de mujer firmante en estado de gestación o embarazo, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijas e hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad certificada.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En cuanto a las metodologías aplicadas en el proceso de reincorporación se llevó a cabo el modelo pedagógico constructivista, donde se buscó propiciar escenarios de conversación colectivos e individuales en los cuales se expusieron diferentes puntos de vista de cada PPR socializando y consolidando conceptos frente al suministro económico de alimentación y a la ruta de aseguramiento a salud. Se propiciaron espacios reflexivos de acompañamiento psicosocial profundizando en los intereses de los participantes en la potencialización de capacidades.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
412 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se llevó a cabo la validación del reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación para el uno a uno de los 25 firmantes de paz asignados para el mes de noviembre. - Se presentó una irregularidad en uno de los desembolsos del presente mes a una firmante de paz de ciclo inicial puesto que ella cuenta con pensión vitalicia, se le brindó la orientación correspondiente para poder reactivar el desembolso. - Se realizó validación del cargue de las asistencias e inasistencias de la población asignada, para cada uno de los procesos atendidos el día 30 de noviembre.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el presente mes se participó de las siguientes reuniones y/o capacitaciones: - Parámetros para continuar el proceso de la convocatoria emprender, donde se brindaron claridades frente al proceso de postulación de las iniciativas productivas. 04/11/2025 -Reunión seguridad y salud en el trabajo, en este espacio se realizaron ejercicios prácticos que nos permitieron aprender de manera asertiva la política de seguridad y salud en el trabajo. 06/11/2025 -Articulación colectivo Simón Trinidad, en esta reunión participó el GT Meta Orinoquia y el GT Cundinamarca- Boyacá- Casanare, y se realizó la socialización frente a las condiciones del traslado de 20 firmantes de paz por adjudicación de predio en Barranca de Upia. Así mismo se brindaron las claridades pertinentes en el avance del PRI de cada uno y las condiciones de este traslado. 06/11/2025 -Reunión Fondo Emprender donde se brindó el lineamiento para hacer el primer filtro de los posibles emprendedores para iniciar el proceso de la ruta del emprendedor. 07/11/2025 - Espacio conversatorio sobre violencia intrafamiliar, liderado por la asesora de Género del GT donde se socializaron las rutas, se consolidaron conceptos y se trabajaron casos puntuales de violencia intrafamiliar. 07/11/2025 -Seminario - Herramientas tecnológicas y metodológicas, dirigido a formadores de paz, en esta se brindaron las herramientas que nos ayudan a desarrollar nuestro que hacer una forma asertiva teniendo una mirada más profunda de los acuerdos de paz. 10/11/2025 - Seminario - Herramientas tecnológicas y metodológicas, dirigido a formadores de paz, en este espacio se brindaron herramientas que le permiten a los facilitadores documentar de forma adecuada los espacios en los que se desarrollan las actividades. 11/11/2025 - Jornada de socialización pedagogía índice PRI, donde se dieron claridades frente a los temas de la medición del Índice de Reincorporación, evaluación de planes anuales y los ajustes masivos y manuales de los planes de reincorporación. 12/11/2025 -Jornada de empalme entre los GT Meta y Orinoquia y GT Cundinamarca Boyacá Casanare correspondiente al traslado del colectivo Simón Trinidad desde Mesetas al municipio de Barranca de Upia. 20/11/2025 -Rueda del desempeño. Habilidades para promover el desempeño. Habilidades para la escucha activa. Autogestión emocional, en el marco de la estrategia "Cuidándonos para la paz", este espacio permitió explorar las diferentes dimensiones del ser humano y confrontarnos en nuestro proceso de autocuidado. 21/11/2025 -Seguimiento AERC Simón en este espacio de socializaron las acciones adelantadas con este colectivo quienes expresaron su intención de constituirse como AERC pero no han remitido la documentación correspondiente para iniciar este proceso. 21/11/2025 -Socialización convenio OIM- asistencia técnica, este espacio permitió conocer cómo se realizará el proceso de asistencia técnica a Proyectos Productivos. 24/11/2025 -Profundización de Cierre de Acciones, Evaluación y Ajuste a Planes se brindaron las orientaciones pertinentes para el cierre en vigencia 2025. 27/11/2025
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Para el presente mes contractual no se realiza entrega, ni tramite de documentación al Jurídico. -No se realizó entrega a gestión documental.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
JULIA ESTIBALIZ MARTINEZ ZAMBRANO Firmado digitalmente por JULIA ESTIBALIZ MARTINEZ ZAMBRANO	Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Nombre: JULIA ESTIBALIZ MARTINEZ ZAMBRANO	**Nombre:** MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA

Fecha 30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx